

ROMÁN PIÑA CHAN

EL LENGUAJE  
DE LAS PIEDRAS

*Glífica olmeca y zapoteca*



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

## ÍNDICE

<i>Introducción</i> . . . . .	9
-------------------------------	---

### *Primera Parte*

#### LA GLÍFICA OLMECA

I. <i>Acercamiento a la simbología olmeca</i> . . . . .	19
II. <i>Simbología olmeca aldeana</i> . . . . .	24
III. <i>Simbología olmeca teocrática</i> . . . . .	40
IV. <i>Ejemplos de escritura del golfo</i> . . . . .	51
Monumento E de Tres Zapotes. . . . .	51
Monumento 13 de La Venta . . . . .	51
La Estatuilla de Tuxtla. . . . .	53
V. <i>El Jaguar en Chavín, Perú. Una comparación</i> . . . . .	59

### *Segunda Parte*

#### LA GLÍFICA ZAPOTECA

VI. <i>Los Danzantes</i> . . . . .	69
VII. <i>Estela de la fundación de Monte Albán</i> . . . . .	78
VIII. <i>Los recolectores de tributos</i> . . . . .	83
IX. <i>Sacerdocio y ocupaciones</i> . . . . .	86
X. <i>Un Señor-Sacerdote llamado Jaguar</i> . . . . .	89
XI. <i>Lápidas del montículo J</i> . . . . .	92
Los topónimos. . . . .	95

Lugares conquistados . . . . .	97
Lugares tributarios . . . . .	99
XII. <i>Dainzú y los sacrificios humanos</i> . . . . .	103
Los sacrificios humanos . . . . .	105
XIII. <i>Estelas de señores y de conquistas</i> . . . . .	110
La estela 8. . . . .	110
La estela 3. . . . .	112
La estela 4. . . . .	114
El dintel de 7 Venado . . . . .	116
La Lápida de Bazán . . . . .	118
La estela 2 . . . . .	122
XIV. <i>Relieve de Tilantongo</i> . . . . .	125
XV. <i>El Señor Sol</i> . . . . .	128
XVI. <i>La Estela Lisa y la parte inferior de la estela 1</i> . . . . .	133
Parte inferior de la estela 1 . . . . .	136
XVII. <i>Reutilización de las estelas 7 y 8</i> . . . . .	140
XVIII. <i>La tumba 104</i> . . . . .	145
Lápida por su lado interior. . . . .	145
Las pinturas . . . . .	147
XIX. <i>La tumba 105</i> . . . . .	153
Las pinturas . . . . .	153
XX. <i>Las estelas dinásticas</i> . . . . .	161
La Estela de Zaachila . . . . .	161
La Estela de Huijazoo . . . . .	164
XXI. <i>Estela de Noriega</i> . . . . .	168
XXII. <i>El signo del año</i> . . . . .	175
XXIII. <i>El estilo nuíne</i> . . . . .	180
<i>Catálogo</i> . . . . .	185
<i>Bibliografía</i> . . . . .	215

## INTRODUCCIÓN

AL REFERIRSE el padre Joseph de Acosta a la escritura que tenían los naturales, menciona que se servían de señales y caracteres.

Las señales... no se llaman, ni son en realidad de verdad letras, aunque estén escritas... sino solamente sirven para memoria, porque el que los inventó no las ordenó para significar palabras... estas tales señales no se dicen ni son propiamente letras ni escritura, sino cifras o memoriales.

Porque tenían sus figuras y jeroglíficos con que pintaban las cosas en esta forma, que las cosas que tenían figuras las ponían con sus propias imágenes, y para las cosas que no había imagen propia, tenían otros caracteres significativos de aquello y con este modo figuraban cuanto querían...

Pero porque sus figuras y caracteres no eran tan suficientes como nuestra escritura y letras, por eso no podían concordar tan puntualmente en las palabras, sino solamente en lo sustancial de los conceptos.

Esos caracteres serían hoy los pictogramas e ideogramas, que acompañados de imágenes o figuras reproducen una información específica, pero que hay que memorizar para poder repetir la información, que se vuelve tradición oral. Los pictogramas e ideogramas son, así, ayuda nemotécnica.

Como dice Prem (1979), la escritura no sólo es un registro visual de la lengua hablada, sino también un sistema de signos, un sistema semiótico que representa una información; o sea una expresión gráfica usada con miras a la transmitir información por medio de signos que obtienen su significado por una convención establecida.

En el México indígena precolombino la escritura se derivó de un horizonte iconográfico olmeca aldeano, el cual puede situarse de 1500 a 1000 a. C., cuando menos. En esa iconografía, los símbolos son ya un sistema de anotaciones codificadas que vienen a constituir una forma de protoescritura. Todos los símbolos que aparecen son parte importante de la visión cosmológica y de la

vida cotidiana de las comunidades aldeanas; y la mayoría de ellos tienen una significación precisa, expresada gráficamente.

El concepto de la tierra como un enorme jaguar; sus partes constitutivas: ríos, montañas, milpas, vegetación, cuevas, etc.; los fenómenos naturales: agua, aire, fuego, sol, etc.; las direcciones del cosmos: cielo, tierra, inframundo, eje y centro del Universo, así como donde nace y muere el sol; la siembra de la semilla, su germinación gracias a la fecundación del agua-tierra; el maíz y la vegetación; el nacimiento; la muerte, y muchos otros temas, son expresados simbólicamente por los olmecas aldeanos, principalmente en su cerámica.

Durante el periodo de los centros ceremoniales olmecas, de 1000 a 200 a. C., la iconografía evolucionó hacia una verdadera escritura, y muchos de sus símbolos o pictogramas se transformaron en ideogramas, los cuales transmiten ya ideas asociadas múltiples y abstracciones. Esta escritura se asocia a los primeros basamentos-templos, a la religión, al poder sacerdotal, al tributo y a muchos otros rasgos que dan origen a la formación estatal, como se observa fundamentalmente en la escultura en piedra.

La escritura tuvo una función económica relacionada con la agricultura, la producción artesanal y los intercambios. En las aldeas había graneros en las casas y posiblemente trojes comunales para guardar las cosechas y el grano para la próxima siembra, por lo que tuvo que existir alguna forma de cálculo para conocer la producción de la aldea, el número de familias, en qué consistía la producción; así también, los olmecas debieron contar con productos artesanales hechos además de la agricultura que debían ser contados, junto con el número de artesanos, los productos y las materias primas que se traían al mercado local, etc.; todo ello ya empezaría a requerir un registro y una cuenta.

De esta manera, cuando aparece la tributación, quizá todavía no coercitiva, se requiere ya una autoridad y una administración, lo mismo que un sistema de registro y de contabilidad, a efecto de llevar el control de los bienes tributados (en productos, materias primas o fuerza de trabajo), como maíz, frijol, miel, mantas, plumas, algodón, etc., así como su cantidad y la periodicidad de entrega, para lo cual son necesarios ya una numeración y un calendario. Todos estos aspectos están presentes en el periodo Monte Albán I (700-200 a. C.), dominado por una casta sacerdotal olmeca.

Por ello Caso (1965) decía:

La escritura y calendario que se observa en los Danzantes ya está desarrollada, pero por corresponder a un grupo cuyo estilo es bastante olmeca, bien puede decirse que el origen de esos conocimientos tuvo lugar entre grupos olmecas más relacionados con Oaxaca, Chiapas y Veracruz que con el Altiplano Central. Allí están ya presentes el calendario, el *tonalpohualli* o año religioso, el año solar, los cuatro portadores de años, meses o división en 20 unidades.

La escritura zapoteca, desde Monte Albán I, se relaciona con un calendario religioso de 260 días y con un año vago de 365 días que producen un ciclo de 52 años. La numeración era a base de puntos y barras, valiendo el punto una unidad y la barra cinco unidades; pero como hasta el momento no se han encontrado inscripciones con glifos de meses que tengan un numeral mayor de trece, salvo dos o tres casos, el uso de una numeración desarrollada dentro de un sistema y la relación del calendario religioso con el solar no dejan de ser hipotéticos.

Lo que sí es seguro es que en este periodo y en el siguiente los numerales se escriben poniendo los puntos sobre las barras (6 a 9 y 11 a 13), y en el periodo Monte Albán III se escriben a la inversa. Y también se observa que hay signos de días con numerales, que en la clasificación de Caso reciben el nombre de glifos: B (cabeza de tigre), E (turquesa o jade), M (máscara serpentina), M' (agua), O (mono), P (cabeza humana).

En el periodo Monte Albán I se observa, igualmente, una serie de glifos que no tienen numerales, como el J (flor), el H (calavera) y el S (pectoral), que para Caso pudieron ser días; y otros muchos, como tigre (cabeza con manchas), flecha, cabeza de viejo, cara humana con mano sobre la mejilla, manos en distintas posiciones como indicando verbos, rana, pájaro con pico largo, mono, arco atado, bulto atado, tiradera, etcétera.

En la esquina sureste del Edificio de los Danzantes, el doctor Alfonso Caso encontró en su lugar las estelas 12 y 13 que unidas forman una sola inscripción. En estas y otras semejantes se ve que los glifos se escriben por lo regular en columnas verticales, para leerse de arriba hacia abajo y viceversa, o de izquierda a derecha y viceversa. En inscripciones calendáricas y en textos narrativos, como en la estela 12, se inicia con el glifo del año.